

El ayuntamiento de Fresnillo explica por qué retiraron las fichas de búsqueda de las instalaciones de la feria; habrá un espacio para que los colectivos de madres buscadoras hagan uso de él

PÁG. 7

Con una inversión de casi un millón y medio de pesos, pavimentan la primera calle de Cervantes, Villa de Cos

PÁG. 7

www.lanotazacatecas.com

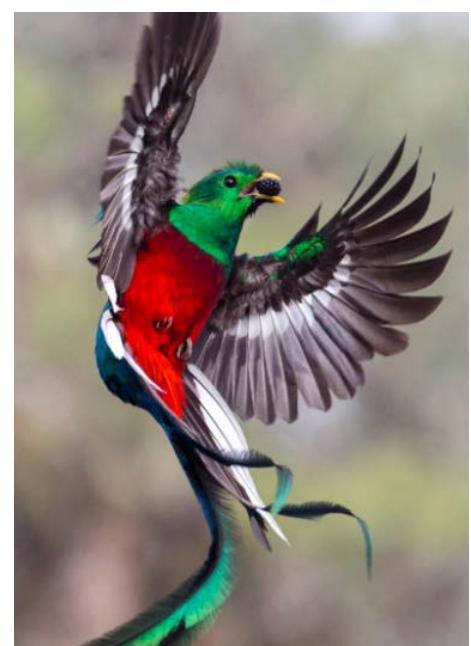
 @NotaZacatecas

LA NOTA ZACATECAS LNZ

► ÉPOCA 2 / AÑO 3 / NÚM. 79 ► 15 DE AGOSTO DE 2025

CIUDAD DE MÉXICO.- Zacatecas se ubica en el cuarto lugar nacional en agresiones contra las fuerzas de seguridad, con 85 durante 2024 de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal, que además dio a conocer que en este estado uno de cada tres policías que murieron fue asesinado.

Y aunque la ONU recomienda un mínimo de 2.8 policías por cada mil habitantes y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública pide 1.8, en Zacatecas sólo hay 1.3 elementos por cada mil habitantes.



Peligro inminente

CIUDAD DE MÉXICO.- En el mundo, la cantidad de especies animales en peligro de extinción aumentó más del 53% respecto a 2018, al 27 de marzo de 2025 se registraron 6 mil 853 especies en peligro; los peces son el grupo con mayor número de especies amenazadas, representando aproximadamente el 21.6% del total.

PÁG. 8

NUESTRAS PLUMAS



Jesús Domínguez Cardiel

PÁG. 9

NUESTRAS PLUMAS



Devany Rojas

PÁG. 10



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:

Carlos Peña Badillo

DIRECTORA EDITORIAL:

Lucía Dinorah Bañuelos

**DIRECTORA
DE ADMINISTRACIÓN:**

Tania Rodríguez Briones

JEFA DE INFORMACIÓN:

Gema Gallegos

ARTE Y DISEÑO:

Alejandro Varela

**EQUIPO COMPROMETIDO**

con la información veraz, objetiva y responsable en el estado de Zacatecas

#lanotazacatecas

www.lanotazacatecas.com



La Nota Zacatecas es un periódico de circulación digital de lunes a viernes; 15 de agosto de 2025, núm. 79 . Calle Enrique Estrada 224, Av. González Ortega, Col. Sierra de Álica, Zacatecas, Zac., CP 98050. Número de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2021-090817041800-203. Certificado de Licitud de Título y Contenido: en trámite. Responsable de contenidos: Tania Rodríguez Briones.

Copyright © 2022 La Nota Zacatecas

TE INTERESA

¿Para qué sirve el diente de león?



AGENCIAS • FOTO: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- El diente de león (*Taraxacum officinale*) es mucho más que una simple maleza en el jardín. Esta planta ha sido valorada durante siglos en la herboristería tradicional por sus múltiples beneficios medicinales.

Su uso medicinal está documentado en culturas de Europa, Asia y América, y hoy, diversas investigaciones han comenzado a respaldar sus propiedades diuréticas, digestivas y desintoxicantes.

Hay estudios preliminares que sugieren que ciertos compuestos del diente de león podrían tener un efecto hipoglucemante, aunque esta propiedad todavía está en evaluación clínica. Por ahora, no sustituye tratamientos médicos, pero podría integrarse bajo supervisión profesional.

¿Cómo se puede consumir de forma segura?

El diente de león es versátil en su forma de preparación y consumo. Estas son las presentaciones más comunes:

Infusión o té: Preparado con hojas secas o raíz hervida. Ideal como apoyo para la digestión o el sistema hepático.

Extracto o cápsulas: Presentaciones concentradas que se usan en tratamientos específicos o bajo

recomendación profesional.

Hojas frescas en ensaladas: Las hojas jóvenes pueden comerse crudas, aunque su sabor es marcadamente amargo. También pueden cocerse al vapor para suavizar su intensidad.

Al consumir diente de león en cualquiera de estas formas, es recomendable optar por plantas provenientes de fuentes seguras, ya que al crecer en espacios urbanos puede estar expuesto a contaminantes.

Contraindicaciones y precauciones

Aunque es considerada una planta segura para la mayoría de las personas, existen ciertos grupos que deben evitar su consumo sin supervisión médica:

*Personas que toman medicamentos diuréticos, anticoagulantes o para controlar la glucosa.

*Mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

*Personas con alergia conocida a plantas de la familia de las compuestas o asteráceas (como la manzanilla o la caléndula).

*El uso responsable del diente de león implica consultar con un profesional de salud antes de incorporarlo de forma regular a la dieta o como tratamiento complementario.



LA NOTA METRO //

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- El atletismo de ultraresistencia con se vivió al máximo con la realización del Ultra Backyard-Zacatecas.

Y es que, más de 55 atletas de alto nivel se congregaron en la histórica Mina San Bernabé para enfrentar un desafío monumental: recorrer más de 160 kilómetros en 24 horas de carrera continua.

Esta exigente competencia, que atrajo a campeones nacionales de la disciplina, no sólo puso a prueba la fuerza física y mental de los participantes, sino que también reafirmó a la región como un destino ideal para eventos deportivos de gran envergadura.

El apoyo y respaldo del Ayuntamiento de Zacatecas, fue fundamental para la exitosa organización de la carrera, demostrando el compromiso de la capital con el deporte, incluso fuera de sus límites municipales.

Con estas acciones, el alcalde Miguel Varela reafirma su compromiso con el fomento al deporte y la promoción de la región a través de eventos de calidad. Su administración busca impulsar a la región que comprende la capital no sólo

Mina San Bernabé pone a prueba a atletas de alto nivel



en la parte cultural y turística, sino también como una sede de referencia para justas deportivas de alto rendimiento.

La Mina San Bernabé, con su imponente paisaje, fue el escenario perfecto para esta demostración de resistencia y perseveran-

cia. Los atletas, con su dedicación y preparación, inspiraron a la comunidad local y demostraron que la disciplina y la voluntad son clave para superar los retos más difíciles.

De esta manera, el Ayuntamiento de Zacatecas continuará

trabajando para atraer y apoyar este tipo de iniciativas, fortaleciendo así la proyección de la región a nivel nacional e internacional. Trabajando como siempre en la construcción de estilos de vida saludables y de un Zacatecas más limpio que nunca.

Asegura David Monreal que EU tiene sus estadísticas y resultados desactualizados

TEXTO Y FOTO: LNZ

ZACATECAS, ZAC.- Para el gobernador David Monreal Ávila, Estados Unidos tiene sus estadísticas y resultados desactualizados, esto luego de que el país del norte emitiera una alerta a sus ciudadanos de no viajar a Zacatecas.

"Lo que nosotros hemos planteado ya es informarle para que actualicen sus estadísticas, para que actualicen sus resultados", expuso.

Aunque dijo que es respetuoso de la política interna de ese gobierno y de lo que cualquier gobierno pueda recomendar a sus ciudadanos.

Aseguró que su gobierno está haciendo un gran esfuerzo y ya está acreditado por todas las insti-



tuciones internas como la Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad Pública y organismos ciudadanos que Zacatecas es el estado en que más ha disminuido, no sólo el homicidio, sino otros de-

litos.

Aseguró que se fijó una postura institucional porque se cree conveniente que se actualicen los números de aquel gobierno.

Reiteró que hoy tienen otros indicadores que les permiten estar

en congruencia de "cómo estamos recuperando nuestra cotidianidad y cómo el resultado de la paz empieza a causar efectos".

También aseguró que en Zacatecas no sólo se detuvo la pobreza, sino que "la superamos".

Además aseguró que Zacatecas tiene una gran fortaleza económica por su eficiencia en materia financiera y que hay un aumento del 10% en visitantes, que habla de la seguridad que hay en el estado.

Aunque advirtió que "lo que sí sería lamentable triste es que estén al acoso de una intencionalidad política global porque en mi opinión como gobernante no ha lugar a la recomendación, pero soy respetuoso de las recomendaciones políticas".

Zacatecas, cuarto en agresiones a fuerzas de seguridad

TEXTO Y FOTO: LNZ

CIUDAD DE MÉXICO.- En Zacatecas se han registrado 85 agresiones a fuerzas de seguridad, de éstas, 15 han sido contra la Guardia Nacional y 70 contra la Policía Estatal, durante el año pasado, de acuerdo con el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal y Estatal (CNSPF-E).

Estas agresiones colocan a Zacatecas en cuarto lugar nacional en cuanto a agresiones contra las fuerzas de seguridad, sólo por debajo de: Tamaulipas, con 240; Veracruz, con 148 y Chiapas con 136.

Otro dato de interés que muestra el censo, es que de 14 elementos fallecidos ya sea de la GN o de la PEP en 2024; cuatro murieron por causas naturales; cinco por homicidio doloso, cinco en accidentes y uno no fue especificado, este dato se traduce en que uno de cada 3 policías que murieron fue asesinado.

Y, aunque la ONU recomienda un mínimo de 2.8 policías por cada mil habitantes y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública pide 1.8, en Zacatecas hay 1.3 elementos por cada mil habitantes.

De acuerdo con el informe, en las fuerzas estatales zacatecanas, el 2.5% de policías se dedican a la investigación; el 30.2% a la preventión; 0.4% a la proximidad social y el 10.1% es de reacción.

Sobre el fortalecimiento policial, el 99.2% del personal de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal tiene Certificado Único Policial.

Sin embargo, sólo el 64.2% de elementos de la Guardia Nacional y de la Policía Estatal tiene evaluaciones probatorias vigentes; el 0.7% no las tiene vigentes; el 7.5% las tiene aprobadas, pero no vigentes y sobre el 27.1% no se especificó.

Las fuerzas de seguridad estatales también tienen 15 binomios caninos, de los cuales tiene asignado a 15 elementos que forman

Tabla 32
Enfrentamientos y agresiones a la Guardia Nacional (GN) e instituciones de seguridad pública estatales, según entidad federativa donde ocurrieron
2024

(número de enfrentamientos y agresiones)

| Entidad federativa | Total | GN | Estatales |
|--------------------|--------------|------------|------------|
| Tamps. | 240 | 17 | 223 |
| Ver. | 148 | 2 | 146 |
| Chis. | 136 | 20 | 116 |
| Zac. | 85 | 15 | 70 |
| NL | 57 | 6 | 51 |
| Mich. | 55 | 42 | 13 |
| Gro. | 54 | 18 | 36 |
| Jal. | 33 | 25 | 8 |
| SLP | 33 | 11 | 22 |
| Son. | 30 | 30 | 1/ |
| Chih. | 27 | 12 | 15 |
| Nay. | 18 | 9 | 9 |
| Mex. | 17 | 7 | 10 |
| Sin. | 17 | 14 | 3 |
| Pue. | 14 | 13 | 1 |
| Gto. | 13 | 12 | 1 |
| BC | 12 | 4 | 8 |
| Mor. | 12 | 7 | 5 |
| Ags. | 8 | 0 | 8 |
| Q. Roo | 6 | 0 | 6 |
| Tab. | 6 | 6 | 1/ |
| Hgo. | 5 | 3 | 2 |
| Qro. | 4 | 4 | 1/ |
| Oax. | 3 | 3 | 1/ |
| BCS | 2 | 2 | 1/ |
| Col. | 2 | 0 | 2 |
| Dgo. | 1 | 1 | 1/ |
| Tlax. | 1 | 1 | 1/ |
| Total | 1 039 | 284 | 755 |

Nota: Únicamente se muestran las entidades federativas en las que se reportó que ocurrieron enfrentamientos y/o agresiones.

1/ No aplica, debido a que se reportó no haber tenido registro de enfrentamientos o agresiones.

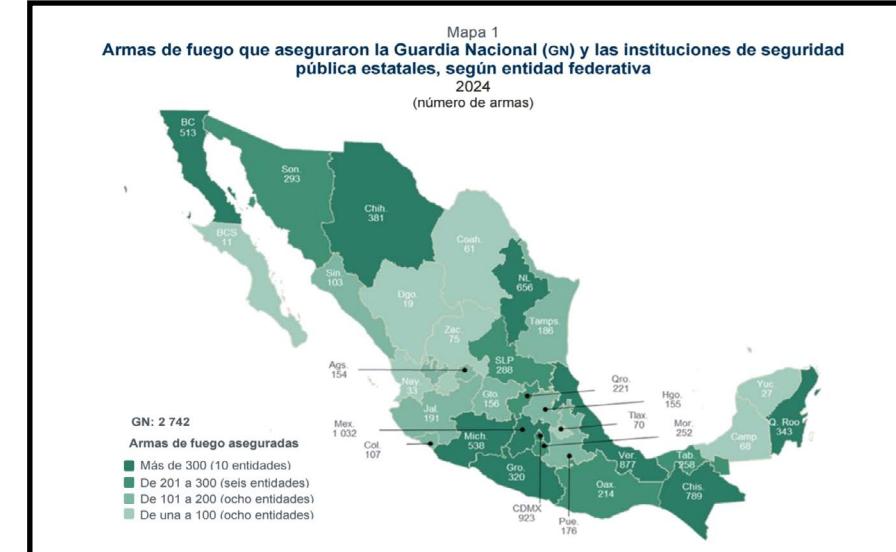
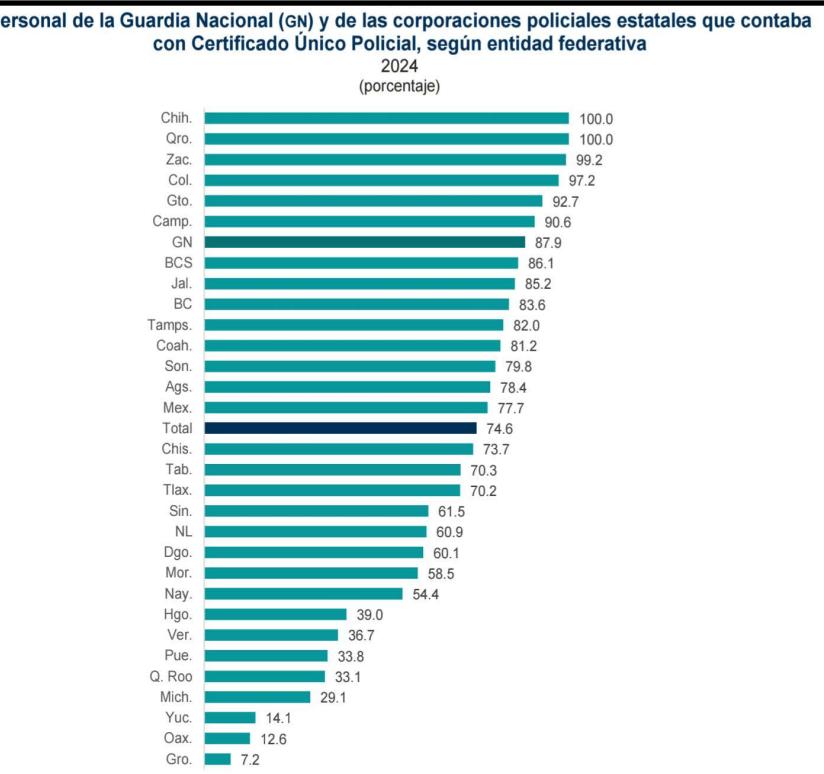
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) y Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2025.

| Personal de la Guardia Nacional (GN) y de las corporaciones policiales estatales obligado a presentar evaluaciones de control de confianza, según entidad federativa y estatus | | | | | | | | |
|--|--|---|----------------------------------|----------------------------|-------------------------------------|----------------|--------------|-----------------|
| Entidad federativa | 2024 (porcentaje) | | | | | | | |
| | Con evaluaciones aprobatorias vigentes | Con evaluaciones aprobatorias no vigentes | Con evaluaciones no aprobatorias | Programados a evaluaciones | Evaluados con resultados pendientes | Sin evaluación | Otro estatus | No especificado |
| GN | 78.4 | 7.5 | 5.3 | 3.3 | 3.9 | 1.6 | 0.0 | 0.0 |
| Mex. | 84.0 | 13.4 | 1.1 | 0.0 | 0.0 | 0.8 | 0.7 | 0.0 |
| Chis. | 73.8 | 7.0 | 0.7 | 8.2 | 6.2 | 4.1 | 0.0 | 0.0 |
| Ver. | 72.4 | 10.4 | 4.8 | 9.1 | 3.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Tamps. | 37.8 | 13.2 | 0.4 | 30.9 | 0.0 | 16.9 | 0.7 | 0.0 |
| Gro. | 37.9 | 21.5 | 15.4 | 0.6 | 0.0 | 19.8 | 4.8 | 0.0 |
| NL | 66.3 | 4.2 | 5.7 | 23.5 | 0.2 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Tab. | 46.2 | 26.3 | 15.7 | 11.8 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Mich. | 78.7 | 5.3 | 9.0 | 0.0 | 0.0 | 9.0 | 0.0 | 0.0 |
| Pue. | 81.1 | 0.0 | 1.7 | 0.0 | 12.3 | 4.9 | 0.0 | 0.0 |
| Hgo. | 50.7 | 0.0 | 3.9 | 4.3 | 0.7 | 40.2 | 0.2 | 0.0 |
| Yuc. | 71.2 | 1.7 | 12.5 | 0.0 | 8.6 | 0.3 | 5.7 | 0.0 |
| Gto. | 98.1 | 0.0 | 0.8 | 1.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Chih. | 100.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Oax. | 76.3 | 21.4 | 2.3 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Zac. | 64.2 | 0.7 | 7.5 | 0.0 | 0.4 | 0.2 | 0.0 | 27.1 |
| Q. Roo | 79.2 | 6.1 | 4.9 | 1.6 | 7.8 | 0.4 | 0.0 | 0.0 |
| Tlax. | 70.5 | 0.8 | 11.7 | 4.9 | 8.7 | 3.4 | 0.0 | 0.0 |
| Son. | 90.3 | 1.1 | 4.7 | 0.0 | 0.0 | 3.9 | 0.0 | 0.0 |
| Nay. | 13.9 | 0.0 | 3.9 | 40.8 | 22.9 | 0.0 | 18.5 | 0.0 |
| Sin. | 48.3 | 19.4 | 0.4 | 12.8 | 1.3 | 10.6 | 7.3 | 0.0 |
| Mor. | 89.5 | 0.6 | 0.5 | 0.0 | 0.1 | 0.4 | 8.8 | 0.0 |
| Camp. | 90.6 | 1.8 | 0.0 | 0.0 | 7.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Ags. | 72.3 | 25.2 | 0.6 | 1.9 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| BC | 98.4 | 1.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Dgo. | 92.8 | 1.5 | 0.6 | 0.0 | 5.1 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Qro. | 99.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 | 0.4 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Col. | 75.6 | 0.0 | 2.8 | 0.0 | 21.6 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| Coah. | 90.9 | 0.0 | 1.4 | 0.0 | 7.7 | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| BCS | 93.7 | 0.0 | 0.8 | 4.6 | 0.0 | 0.8 | 0.0 | 0.0 |
| Total | 74.9 | 8.1 | 5.0 | 4.7 | 3.4 | 3.2 | 0.5 | 0.3 |

Nota: No se incluyó información de Ciudad de México, porque a la fecha de corte para la publicación la entidad no había entregado información completa del módulo Estructura Organizacional y Recursos. Para las instituciones estatales únicamente se considera personal de las corporaciones policiales. No se incluyó a los estados de Jalisco y San Luis Potosí, porque no contaron con datos o elementos para responder sobre el estatus de las evaluaciones. La suma de los porcentajes puede ser distinta a 100, debido al redondeo de los decimales.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Seguridad Pública Federal (CNSPF) y Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal (CNSPE), 2025.

| Personal de las instituciones de seguridad pública estatales, según función policial | | | | |
|--|----------------------|-------------|-------------------|------------|
| Entidad federativa | 2024 (porcentaje) | | | |
| | Investigación | Prevención | Proximidad social | Reacción |
| Mex. | 2.3 | 68.9 | 0.0 | 8.6 |
| Ver. | 0.0 | 50.0 | 2.0 | 0.0 |
| Chis. | 1.1 | 38.2 | 0.0 | 5.1 |
| Oax. | 1.2 | 25.0 | 0.0 | 4.7 |
| NL | 0.0 | 65.3 | 0.0 | 0.0 |
| Gro. | 1.3 | 54.8 | 1.2 | 5.7 |
| Tab. | 1.9 | 58.0 | 0.0 | 1.2 |
| Mich. | 4.5 | 0.0 | 73.7 | 21.8 |
| Pue. | 0.7 | 0.7 | 4.0 | 59.6 |
| Jal. | 0.0 | 100.0 | 0.0 | 0.0 |
| Hgo. | 0.0 | 30.2 | 0.0 | 0.0 |
| Yuc. | 9.1 | 25.6 | 0.6 | 42.5 |
| Tamps. | 1.4 | 70.7 | 8.2 | 0.9 |
| Chih. | 2.3 | 35.2 | 0.4 | 0.0 |
| SLP | 0.7 | 0.3 | 66.2 | 0.6 |
| Gto. | 2.8 | 88.8 | 5.4 | 3.0 |
| Son. | 0.0 | 47.0 | 0.4 | 0.0 |
| Zac. | 2.5 | 30.1 | 0.4 | 10.1 |
| Coah. | 0.0 | 37.9 | 34.3 | 13.6 |
| Q. Roo | 1.5 | 58.4 | 0.9 | 1.0 |
| Nay. | 1.6 | 56.8 | 16.4 | 2.6 |
| Tlax. | 1.9 | 57.0 | 1.6 | 2.2 |
| Mor. | 0.0 | 63.3 | 0.0 | 0.0 |
| Sin. | 0.5 | 49.7 | 0.0 | 12.4 |
| BC | 4.7 | 26.9 | 0.3 | 1.7 |
| Dgo. | 0.0 | 67.1 | 0.0 | 0.0 |
| Camp. | 1.4 | 100.0 | 100.0 | 1.7 |
| Qro. | 60.1 | 60.1 | 60.1 | 60.1 |
| Ags. | 9.1 | 69.2 | 4.1 | 17.6 |
| BCS | 6.3 | 25.2 | 0.5 | 20.4 |
| Col. | 1.6 | 89.0 | 2.1 | 4.1 |
| Total | 2.1 | 47.8 | 8.4 | 8.8 |



parte de un binomio canino, de los que ocho son mujeres y siete hombres.

En la policía estatal zacatecana se tiene una unidad de inteligencia, una unidad de proximidad social (aunque sólo el 0.4 de sus elementos formen parte de ella), también tiene un unidad de investigación, así como una unidad de policía cibernética.

Evaluaciones de control y confianza: cumplimiento total

En 2024 se programaron en Zacatecas un total de 1 mil 570 evaluaciones de control y confianza, todas realizadas y concluidas satisfactoriamente, sin ningún pendiente, lo que representa una eficiencia del 100 por ciento.

Infraestructura de la Guardia Nacional

En Zacatecas existen 16 unidades de infraestructura en funcionamiento de la Guardia Nacional, de las que 5 son compañías, 8 son estaciones y subestaciones, un campo militar, una coordinación estatal y una coordinación de batallón.

Presupuesto ejercido

Tanto la GN en Zacatecas, como la

Policía Estatal ejercieron mil 991 millones de pesos en 2024.

Empresas de seguridad privadas:

En el estado de cantera y plata se tienen registradas 74 empresas de seguridad, en los que se desempeñan mil 859 personas, de las que 348 son mujeres y mil 511 hombres.

Armas aseguradas

En el estado se aseguraron 75 armas de fuego.

LA NOTA MUNICIPIOS //

• Verifica PC protocolos de Encinales

TEXTO Y FOTO: LNZ

RÍO GRANDE, ZAC.- Verificadores de Protección Civil y Bomberos de esta inspeccionaron la nave industrial de la empresa Encinales.

Entre los puntos a revisar destacan su programa interno de Protección Civil vigente, formación de brigadas de emergencia y sus protocolos de seguridad.



Garantizan agua potable en Pozo de Gamboa

TEXTO Y FOTOS: LNZ

PÁNUCO, ZAC.- En la comunidad Pozo de Gamboa se conformó el Comité de Contraloría Social para la construcción del pozo de agua potable.

Con esta acción se da inicio con las labores de construcción del pozo de agua potable.

Esta es una obra que contribuirá a mejorar la calidad de vida de las familias.

En el evento estuvieron presentes los regidores Gonzalo Reyes de la Rosa; Maricruz Ramírez Palacios y Silvia González Sánchez; la síndica municipal, Perla Yaritza Vázquez Guzmán; el secretario de gobierno municipal, Mario Alberto Castillo Maldonado; el director de Desarrollo Económico Francisco Javier Medina Solís; el director de Obras y Servicios Públicos Miguel Ángel López Solís; así como personal de la SAMA.



Tiene Cervantes su primera calle pavimentada



TEXTO Y FOTO: LNZ

VILLA DE COS, ZAC.- El acceso principal a Cervantes fue pavimentado y es el primer tramo en esta condición que tiene la comunidad.

El presidente municipal Pier Michel Ríos Ruiz aseguró que la pavimentación fue a base de concreto hidráulico y la inversión fue de 1 millón 400 mil pesos.

El alcalde reconoció que en temporada de lluvia, dicha calle se ponía "muy mala e intransitable", por lo que dijo con esta obra está muy contento.

Destacó que hoy, "este tramo es la primera calle pavimentada en la historia de la comunidad".

Junto a pobladores cortó el listón y les manifestó que esta obra es para ellos.

Justifican retiro de fichas de búsqueda

TEXTO Y FOTO: LNZ

FRESNILLO, ZAC.- La Feria de Fresnillo 2025 será un espacio inclusivo, empático y seguro, se aseguró en un comunicado del ayuntamiento.

En el documento se explica que previo a su inauguración se trabaja en la mejora de las instalaciones, tomando en cuenta las peticiones y necesidades de los

usuarios que acuden a disfrutar de la máxima fiesta del municipio.

En el comunicado de prensa se informó que en la entrada principal se realiza un mural alusivo a esta celebración, por lo que se retiraron **fichas de búsqueda** que, por las inclemencias del clima y por el tiempo transcurrido desde que fueron colocadas, ya no eran visibles, sin embargo, se destinó

un espacio en el mural para que los colectivos de madres buscadoras hagan uso de él.

En este sentido, Leticia Castañeda Cruz, directora de Atención a las Víctimas Indirectas de Personas Desaparecidas, resaltó que con estas acciones no se busca borrar la lucha de estos colectivos, se les respeta y acompaña al dedicar un espacio en el que pue-

den colocar las imágenes de sus familiares.

De igual manera, en recorrido por las instalaciones de la feria se dio a conocer que se trabaja en favorecer la movilidad para las personas con discapacidad con la construcción de rampas accesibles que faciliten la estancia y traslado de cada ciudadano.

Daniel Rivera Franco, director del Instituto Municipal para la Atención de las Personas con Discapacidad, asesoró al personal de obras públicas respecto a las modificaciones que favorecerán a los usuarios de sillas de ruedas y demás aparatos auxiliares para la movilidad.

Además, a través del Instituto Municipal para las Mujeres de Fresnillo (Inmufre) se instalarán puntos de seguridad dentro del recinto ferial que brindarán apoyo a mujeres, niñas y niños que se sientan inseguros o estén sufriendo algún tipo de violencia. En estos espacios se contará con presencia policiaca que brindará apoyo inmediato, así lo informó Ángeles Macías Bonilla, directora del Inmufre.



LA NOTA DE INTERÉS //

En peligro de extinción 6 mil 800 especies

NOTIPRESS • FOTOS: CORTESÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- En 2025, más de 6 mil 800 especies animales están en peligro de extinción, revela la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Los peces y anfibios concentran el mayor número de especies amenazadas; el total aumentó más del 50% desde 2018.

El número de especies animales en peligro de extinción aumentó considerablemente en los últimos años. De acuerdo con la UICN, al 27 de marzo de 2025 se registraron 6 mil 853 especies en peligro, un crecimiento de más del 53% respecto a 2018, cuando se contabilizaron 4 mil 474.

Según los datos más recientes, los peces son el grupo con mayor número de especies amenazadas, representando aproximadamente el 21.6% del total.

Les siguen los anfibios con un 18.5%, y en tercer lugar los insectos. En contraste, las aves son el único grupo que mostró una disminución del 15.8% en su número de especies en peligro en el periodo analizado.

La clasificación de la UICN clasifica a una especie "en peligro" cuando existen evidencias confiables de una reducción considerable de su población y se considera que enfrenta un riesgo muy alto de extinción en estado silvestre.

Entre los factores más influyentes se encuentran la pérdida de hábitat, el cambio climático, la contaminación, la caza furtiva y la explotación de recursos naturales.

La evolución anual muestra un crecimiento sostenido en la cantidad de especies afectadas:

| Año | Especies |
|------|-----------|
| 2018 | 4 mil 474 |
| 2020 | 5 mil 278 |
| 2023 | 6 mil 336 |
| 2025 | 6 mil 853 |

Este incremento refleja una tendencia preocupante que afecta a casi todos los grupos animales. Además de peces, mamíferos, reptiles, moluscos y otras categorías también registraron aumentos. La lista roja elaborada por la UICN se ha consolidado como una herramienta fundamental para el seguimiento global de la biodiversidad amenazada.

Entre los animales amenazados figuran:

Tortugas marinas: El aumento del nivel del mar y las inundaciones costeras erosionan las playas donde depositan sus huevos. Además se ha descubierto que las arenas más calientes provocan que un mayor número de tortugas marinas nazcan hembras.

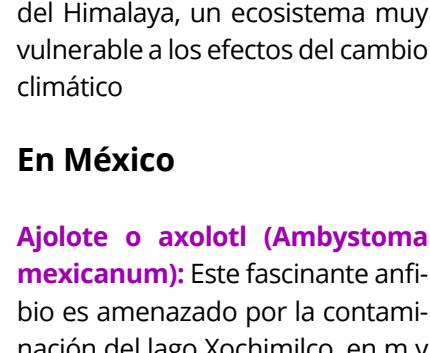
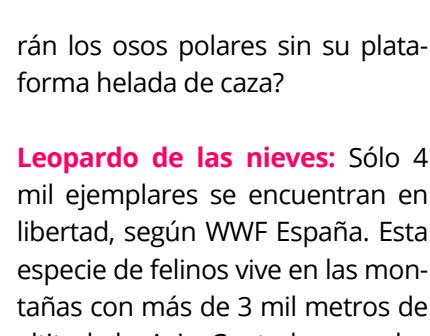
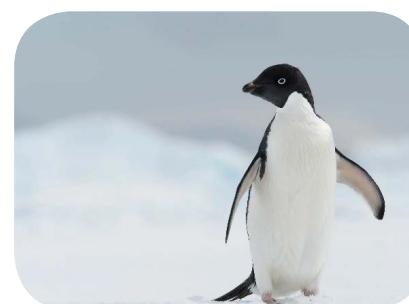
Pingüino Adelia: Las colonias de este pequeño pingüino en la Península Antártica Occidental han disminuido al menos en un 80% desde la década de 1970. Los cambios de temperatura y hielo marino afectan a la disponibilidad de alimentos para ellos.

Corales: el coral no es sólo una especie viva sino que es un ecosistema que permite ofrecer alimento y refugio a muchas especies. En todo el mundo, los arrecifes se están blanqueando y muriendo. La Gran Barrera de Coral de Australia experimentó el peor blanqueamiento en 2016.

Abejas: el aumento de las temperaturas obliga a las poblaciones hacia el norte a permanecer en climas fríos y las flores de primavera florecen antes de lo normal, lo que deja menos tiempo para que las abejas polinicen.

Osos polares: El deshielo y la pérdida de su hábitat provoca que en muchas zonas se están quedando sin alimentos y mueren o migran hacia zonas para las cuales no están preparados. ¿Cómo sobrevivi-

Los peces y anfibios encabezan la lista de especies amenazadas



rán los osos polares sin su plataforma helada de caza?

Leopardo de las nieves: Sólo 4 mil ejemplares se encuentran en libertad, según WWF España. Esta especie de felinos vive en las montañas con más de 3 mil metros de altitud de Asia Central, como las del Himalaya, un ecosistema muy vulnerable a los efectos del cambio climático

En México

Ajolote o axolotl (*Ambystoma mexicanum*): Este fascinante anfibio es amenazado por la contaminación del lago Xochimilco, en m y la captura para acuarios.

Loro de cabeza amarilla (*Amazona oratrix*): Este loro, conocido por su habilidad para imitar sonidos, está en peligro debido al comercio ilegal y la pérdida de hábitat.

Quetzal (*Pharomachrus mocinno*): Considerado un pájaro sagrado en la cultura mesoamericana, el quetzal enfrenta amenazas por la destrucción de su hábitat.

Ballena (Balaenidae): México alberga a ocho especies de ballenas, esenciales para la salud oceánica, pero enfrentan peligros como la caza y la contaminación.

NUESTRAS PLUMAS //

Impresiones sobre el festival del folclor

Desde hace años en la última semana del mes de julio en Zacatecas se lleva a cabo el Festival Zacatecas del Folclor Internacional y como siempre, nos da gusto como sociedad con casi nada.

Para algunas personas fue excelente y para otras fue de un nivel paupérrimo, sin embargo depende del cristal con que se mire, por eso, trataré con los siguientes comentarios hacer un breve análisis.

Durante las décadas 2000 y 2010 dicho festival tenía una gran participación de grupos nacionales e internacionales, distintas sedes de la ciudad disponían de escenarios dignos de eventos internacionales, incluso en algunos años fueron creciendo los foros para las presentaciones.

Los grupos internacionales generalmente atraen por lo vistoso de sus vestuarios o por el hecho de conocer muestras culturales de otros países, aunque no siempre son espectaculares de acuerdo a lo que como mexicanos consideramos folclor.

En contraparte, casi todos los nacionales que asistían eran bien recibidos y llenaban los distintos foros, tanto de la capital como de algunos municipios a donde los llevaban. Considero que era lo que más llamaba la atención de vecinos y turistas.

Con las distintas administraciones la participación de agrupaciones nacionales e internacionales fue disminuyendo hasta este año que ha sido la vez que menos de estas representaciones ha habido.

Sinceramente pienso que el presupuesto es muy inferior al que se le daba en años pasados y por eso es más complejo traer y organizar, pues no sólo son los viajes, sino el hospedaje, la alimentación y la misma logística de traslados y presentaciones.

Por cierto, en este 2025 sólo hubo un foro de expresiones dancísticas, uno más de música y uno de danzas de matlachines, en otras palabras, observé una deslucida edición de la cual quisiera creer que fue por falta de presupuesto, sin embargo, de ser el caso contrario también habría gente que levantaría la voz argumen-



● **Jesús Domínguez Cardiel**

Historiador. Doctor en Estudios Novohispanos por la Universidad Autónoma de Zacatecas, auxiliar del Archivo Histórico y docente-investigador del Centro de Actualización del Magisterio, Zacatecas en la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Historia y en la Maestría en Educación Histórica.

tando que es un derroche excesivo de dinero y era mejor utilizar ese recurso en otro tipo de acciones. En concreto, como sociedad nunca estamos conformes.

Cierro con lo referente para los grupos locales. En aquellas ediciones a las que me he referido, el que un grupo de Zacatecas participara en el evento era un logro mayúsculo, pues era difícil ser considerado para un evento de esa magnitud. Actualmente son muchos más los grupos locales participantes que hasta hay quien lo ha denominado el festival "local" del folclor.

Si bien no es negativa la participación de agrupaciones zacatecanas, sí resulta repetitivo y hasta tedioso escuchar las mismas canciones, observar los mismos vestuarios y sólo ver las adecuaciones escénicas que cada maestro o maestra realiza o interpreta de alguna expresión folclórica.

Por supuesto, habrá comparaciones y hasta quien se rasgue las vestiduras diciendo que no son originales o así no se bailaba; pero también habrá quien justifique que es una representación y adecuación, tenemos libre albedrío. Aun así, el nivel que al menos yo percibí fue muy similar en todas las agrupaciones locales.

Finalmente, ojalá que próximas ediciones tenga sí, la participación de los grupos locales, pero vuelva a incrementarse la asistencia de nacionales e internacionales, para que no sólo haya eventos en la capital, sino en muchos más municipios.

NUESTRAS PLUMAS //

Sé la mujer de tu proceso

Existe un dicho muy popular el cual dice “que detrás de un gran hombre hay una gran mujer”, refiriéndose a que el hecho de que un hombre tenga éxito se debe al nivel de apoyo y la influencia que reciba de su pareja. Aunque sinceramente, no estoy de acuerdo en su totalidad, si bien nuestra pareja influye en nuestros hábitos, nuestra manera de ser y una buena o mala pareja puede provocar que explotemos todo nuestro potencial, o por el contrario, existen relaciones que terminan por destruir y mermar el potencial de alguno de los dos, tanto en hombres como en mujeres.

Pero, retomando el dicho anterior, considero que es demasiado injusto que nos responsabilicen a las mujeres por el éxito que nuestra pareja pueda o no alcanzar y todavía peor que nos “ubiquen” detrás de ellos, como si nuestra única responsabilidad sea sostenerlos en todo momento, y que si el hombre no cumple con los estándares y las expectativas de la sociedad entonces será la mujer quién se encuentra “detrás” en la que caerá la culpa, por no haber hecho lo suficiente.

No obstante, he podido encontrar diferentes variantes como “al lado de un gran hombre, hay una gran mujer”, pero por qué no, también decir al lado de una GRAN MUJER, hay una GRAN HOMBRE, no responsabilicemos sólo a uno para darle todo el mérito a otro. En cualquier relación de pareja el apoyo mutuo y la reciprocidad son esenciales para que las cosas puedan perdurar, ambos son seres humanos, que piensan, que sienten, que tienen sueños, metas y todo el derecho de cumplirlas.

Pero, ¿qué sucede cuando las cosas no funcionan? Y esa relación se termina, aquí volvemos a hablar de algo que he escuchado tantas veces, y es cuando mencionan a “la



● Devany Alejandra Rojas Menchaca 

Joven zacatecana, estudiante de la Licenciatura en Salud Pública por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Participante en parlamentos juveniles realizados en el H. Congreso del Estado, concursante en diversos certámenes de oratoria a nivel estatal, nacional e internacional. Amante de la escritura, la oratoria y la música.

mujer del proceso”, quien se quedó cuando no había nada, quien optó por el amor y la fidelidad antes que el valor monetario, claro que existen muchos casos así, y más de uno lo hemos visto o incluso experimentado, donde en efecto, se deja a la mujer del proceso.

Hoy no quiero tomar bandos ni mencionar ejemplos, lo considero innecesario, no vamos a juzgar a quien no supo valorar el amor genuino y no supo responder con gratitud. Pero sí me gustaría que lo reflexionemos, principalmente para decirles a todas esas mujeres, niñas, jóvenes, adultas que tienen una vida propia y todo el derecho de cumplir sus anhelos, de tener metas propias sin estar atadas a alguien. No esperen a que llegue ese alguien a su vida para estar al lado de, y ser la mujer del proceso de alguien más. Aprendamos a ser la mujer de nuestros procesos, a escribir nuestras propias historias y a ser reconocidas con nombre propio, si así lo desea cada quien. Y así, el día que llegue la persona indicada para poder formar una relación o incluso una familia, no lo veamos sólo como un “complemento” sino como un ser con el que elegimos seguir compartiendo el camino, en donde el respeto y el apoyo no falte para ninguno.



HORÓSCOPOS

Por: *La Madame*



Aries

21/03 al 19/04

Te hace falta oxigenar tu cerebro, procura dejar de pensar y pensar en algo que no depende de ti solucionar.



Tauro

21/03 al 19/04

Hay situaciones que todos ven que no van bien en tu vida, pero que tú no ni por enterado te das, aunque cada cabeza es un mundo, detente a analizarte.



Géminis

21/05 al 20/06

No te sientas comprometido a decir que sí sólo por quedar bien. Aprende a decir que no en el momento justo, también debes complacerte a ti mismo.



Cáncer

21/06 al 22/07

Ya son muchas las cosas que han pasado por tu mente respecto a una situación y sientes que enloqueces por no atinar qué es; relájate, sólo así encontrarás las respuestas.



Leo

23/07 al 22/08

No te detengas a ver qué es lo que a los demás les gustaría, haz lo que te llene, donde te sientas agusto, ahí es.



Virgo

23/08 al 22/09

Se abren caminos tras descubrir que eres tú quien decide lo que debe pasar con tu vida y no la gente que te rodea.



Libra

23/09 al 22/10

Antes que pase más tiempo procura resolver un malentendido que tienes con una apreciada amistad, no te será difícil.



Escorpión

23/10 al 21/11

Debes diferenciar lo que es prioritario para ti y lo que es opcional, de esta manera evitás más de un mal rato contigo mismo.



Sagitario

22/11 al 21/12

Es hora de empacar los pensamientos negativos que revolotean en tu cabeza, dale un descanso a tu vida en todo momento.



Capricornio

22/12 al 19/01

Se abren caminos tras descubrir que eres tú quien decide lo que debe pasar con tu vida y no la gente que te rodea.



Acuario

20/01 al 18/02

Planea bien tu fin de semana. Tendrás alguna o algunas invitaciones para salir, pero si no te apetece no salgas, disfruta de tu privacidad, de ti mismo y tus pensamientos.



Piscis

19/02 al 20/03

Tu decisión por mantenerte alejado de lo que te hace daño es muy loable, pero debes estar claro de que será un poco complicado..